

NUMERO 2.

PROVINCIA DE MALAGA.

CIUDAD DE MALAGA.

NÚMERO DE LA LISTA COBRATORIA 1759

CONTRIBUCION TERRITORIAL.

Como Cobrador de contribuciones de esta provincia, he recibido de D. *J.º Páez Rodríguez* ^{Port. 2.º} *conde de Lubera* la cantidad de *veinte y nueve* reales *cabales* mrs vellon por el cupo total que le ha correspondido en el *1.º* trimestre del corriente año por la contribucion territorial sobre el producto liquido de los bienes inmuebles, cultivo y ganaderia, bajo los conceptos siguientes:



	Resles vellon.
Por la cuota de dicha contribucion	<u>54 22</u>
Por el 4 por 100 para gastos de repartimiento y cobranza	<u>2 4</u>
Por el 4 por 100 para el fondo supletorio	<u>2 9</u>
TOTAL.	<u>11 59 14</u>
Recargo de 4 mrs en real	
Derechos de Comisionados de ejecucion.	<u>3 28</u>
Total cobrado.	<u>11 62 8</u>

Málaga *11* de *Junio* de 1847.

Slo. en el diario de cobranza.

9. 01

16
Juan.º Cheneb